

EQUIPROIN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACION GENERAL

EQUIPROIN JACOME PAEZ CIA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador el 8 de junio de 1987, inscrita en el Registro Mercantil, Decimo primera del cantón Quito con fecha 9 de marzo de 1987.

OBJETO SOCIAL:

Importación, exportación, distribución, comercialización y ventas de equipos para la industria y la construcción y el diseño, instalación, mantenimiento, producción de sistemas de climatización para toda clase de edificios.

PLAZO DE DURACION:

50 años a partir de la fecha de constitución.

DOMICILIO:

Santa Maria E4-114 y 9 de Octubre

DOMICILIO FISCAL

Quito. RUC 1790806952001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación estados financieros PYMES.

Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de los Estados Financieros conforme a NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y confectionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES"

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera; la empresa calificada como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa, considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC, como:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Periodo contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Principales ajustes revisados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación los Estados Financieros.

2. Propiedad, Planta y Equipo. Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

3. Inventarios. Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evaluó si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida de inventarios, con su periodo de venta menos los costos de terminación y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable.

4. Beneficios a empleados. Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

5. Principio, políticas contables y criterios de valoración. En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

- Efectivo y Equivalente al Efectivo. Incluye caja, depósitos a la vista, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

- Activos Financieros. La clasificación de los activos es: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión de cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se

adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Activos Fijos a valor razonable con cambios en resultados. Este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negocios o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable. Aquí deberá incorporarse los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

Activos Fijos disponibles para la venta. Son los que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como componente por separado.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento. Son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales. Son importantes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activo corriente, caso contrario no corriente.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Reconocimiento y Valoración. (cuando la empresa registre inversiones según su objetivo) Las adquisiciones normales se reconocen en la fecha de compra. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir ya se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos a valor razonable con cambios en resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

Inventarios. Son los bienes para ser vendidos, que se valoran a su costo neto razonable, el costo se determinará por el método promedio ponderado; el valor realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

8

Propiedad Planta y Equipo. Se encuentran registrados a su costo de adquisición; las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación proporcional a su valor en libros ajustando y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

Activos Intangibles

Programas. Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconoce como gasto a medida que se incurre en los mismos.

Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. Se revisaran las propiedades, planta y equipo. Activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si es así se estimara y comparara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados; de igual forma si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al precio de venta y se reconoce la pérdida.

Cuentas comerciales a pagar. Son obligaciones de pago adquiridas en el curso del negocio, se clasifican como pasivo corriente si en estos pagos el vencimiento es menor a un año, caso contrario son pasivos no corrientes. Las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 30 días, lo que está en línea con la práctica en el mercado.

Obligaciones con Instituciones Financieras. Se reconoce por su valor razonable, luego se valoran por su costo amortizado, y la diferencia si la hay, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Impuesto a las ganancias. El gasto por impuesto está basado en la ganancia fiscal del año; el impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes.

Beneficios a los empleados. Esta norma permite definir planes de aportaciones y beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establece el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o mas factores como: edad, años de servicio y remuneraciones.

Provisiones. Tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios del mismo y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad; se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio devengado, es decir, todos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. **Participación de trabajadores.** La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Principio de negocio en marcha. Los Estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la intención ni necesidad de liquidar.

Estado de Flujos de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo, están preparados según el método directo, se utiliza las siguientes expresiones:

Actividades Operativas. Son las típicas de la empresa, según el objeto social.

Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.

Actividades de financiación. Las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.

Situación Fiscal.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no han contingencias tributarias que podrán afectar la situación financiera de la empresa.

Gestión de Riesgo Financiero.

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y limitación de concentración y supervisión; entre ellos tenemos:

-Cumplir con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
-Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
-Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa son:

Política de calidad. Para garantizar la calidad de nuestros servicios, la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

Política Jurídica. En relación a conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación, no obstante la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

Política de seguros. La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.

Política de RRHH. La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

Aprobación de cuentas anuales.
Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta de Socios.

Luis Alberto Páez

GERENTE

Grace Juna

CONTADORA